

CRÍTICA DE LIBROS
LA CONVERSIÓN RELIGIOSA
Y LAS COFRADÍAS ENTRE LOS ZAPOTECAS
DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA.
ANÁLISIS DE UNA DISERTACIÓN
PRESENTADA EN LONDRES DURANTE
EL COLOQUIO EN HONOR
DEL PROFESOR JOSÉ ALCINA FRANCH

Jean E. F. Starr
University of Glasgow

Al empezar la presentación de este trabajo, me complace decir que leí con el máximo interés el libro del profesor Alcina Franch, *Calendario y religión entre los zapotecos*. Sus comentarios acerca del nahualismo y los calendarios y ritos de los “maestros de idolatría” a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, en Villa Alta, en la diócesis de Oaxaca, me resultaron de particular utilidad por lo que hace a mis investigaciones en los valles. No obstante, este trabajo se ocupa de la conquista espiritual de los zapotecos del valle, y de la importancia de las cofradías a ese respecto, si bien más adelante hubo retrocesos. Entonces, me ocuparé de las razones de esas recaídas, tomando en cuenta, para ello, la antigüedad de la religión oficial de los zapotecos y, a este respecto, el equivalente de “las cabezas de los abuelos” en Villa Alta.¹

¹ ALCINA FRANCH, *Calendario*, pp. 85-90, 95-118 y 164-165.

Debo señalar que en el estudio de la historia de los valles en el siglo XVI hay un problema: la escasez de las fuentes de archivo. Por tanto, mi argumento se fundará en el *Vocabulario castellano-zapoteco* del dominico fray Juan de Córdoba, y en las *Relaciones geográficas* de 1580. Se trata de relaciones acerca de cada pueblo de la Nueva España, escritas en respuesta a un cuestionario de Felipe II. Fueron hechas por frailes españoles, sacerdotes seculares y funcionarios civiles, en consulta con funcionarios indios, incluidos aquellos que recordaban la época prehispánica. Existen varias acerca de los valles, pero su contenido y calidad varían grandemente. También haré referencia a fray Francisco de Burgoa, historiador dominico del siglo XVII.

Una dificultad a la que se enfrentaron los conquistadores en su primer contacto con la religión mesoamericana, fue la yuxtaposición de prácticas que encontraban horripilantes, con otras notablemente semejantes al uso cristiano. Los zapotecas no eran la excepción, ya que tenían sacerdotes que practicaban el celibato, había formas de confesión y periodos de ayuno. Así, tanto ellos como sus compatriotas, eran tenidos como blasfemos. En 1524, Hernán Cortés, a quien posteriormente se le otorgó el título de Marqués del Valle de Oaxaca, pidió al emperador Carlos V que enviara frailes para que convirtieran a la gente.² Fray Pedro de Gante, fraile flamenco, llegó a la Nueva España en 1522 y fue seguido por otros doce franciscanos en 1524, pero los dominicos, debido a contratiempos, llegaron cuando los franciscanos ya se habían establecido en la región central. Entonces, los dos primeros misioneros de esa orden llegaron a la enorme área de

² CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 203.

Oaxaca apenas en 1529.³ Los caciques (señores de ciudades-estado) fueron obligados a convertirse al cristianismo, so pena de perder sus tierras y tributos, en el momento en que se les leyera el requerimiento, y los pueblos a ellos sometidos les siguieron. El rey de los zapotecas fue bautizado en 1521 con el nombre de don Juan Cortés Cosijoesa, probablemente por el capellán del conquistador Pedro de Alvarado, pero después de esto, los pocos clérigos que por allí andaban, difícilmente pueden haber emprendido la enseñanza sistemática del cristianismo.⁴

Inicialmente, había unos cuantos frailes y miles de conversos, de modo que cuando aquéllos consideraron que sus neófitos tenían una idea suficiente de sus enseñanzas, formaron cofradías (asociaciones encomendadas a un santo), como medios de acrecentar su fe, su conocimiento y su compromiso con la doctrina cristiana. Cada orden mendicante tenía cofradías específicas de este tipo, a las que yo he denominado cofradías proselitistas.⁵ Fray Pedro de Gante estableció varias cofradías en el valle de México durante la década de 1520 y los dominicos, devotos de la virgen del Rosario, establecieron la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus doctrinas (parroquias), en tanto que los agustinos fundaron las de Las Ánimas y las de Nuestra Señora. La Cofradía del Santísimo Sacramento era importante para todas las órdenes.⁶

³ RICARD, *The Spiritual Conquest*, pp. 21-23.

⁴ MARCUS, "The Reconstructed Chronology", pp. 302, 308. GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 163.

⁵ STARR, "Ideal Models and the Reality", cap. 3.

⁶ GONZÁLEZ PONCE, "Introducción" y RICARD, *The Spiritual Conquest*, pp. 181-182.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario se estableció desde 1538 en todas las doctrinas dominicas, y se esperaba que sus cofrades o miembros rezaran el rosario en tres series de cinco misterios, durante la semana, y que asistieran a las misas que se celebraban.⁷ Además, las cofradías tenían la ventaja de que podían fundarse antes de proceder a construir la iglesia.⁸ También era seguro que ahí donde existían había un culto espléndido, con mayor número de misas y de asistentes, así como elaboradas procesiones en las que los cofrades portaban velas. Tanto los hombres como las mujeres ingresaban a la cofradía, y puede decirse que la mayor parte de la población de una doctrina formaba parte de las cofradías.⁹

Los dominicos trabajaban activamente en los valles y sierras de Oaxaca, y ello, desde 1529, pero debido a la extensión y a la naturaleza del terreno, fueron pocas las iglesias dominicas que allí se construyeron antes del decenio de 1550.¹⁰ En vez de ello, tal como sucediera con las otras ordenes, cada poblado tenía un gran atrio oblongo, bardeado, pavimentado, con una capilla abierta en uno de sus extremos, lo que permitía que numerosos conversos presenciaran a cielo abierto la celebración de la misa. Inicialmente, todas las actividades, incluidas las procesiones, tenían lugar en dicho recinto: los frailes enseñaban el catecismo, bautizaban a los neófitos y adiestraban y educaban a los cantores.¹¹

⁷ CRUZ Y MOYA, "Predicador general", t. II, pp. 100-105.

⁸ GONZÁLEZ PONCE, "Introducción".

⁹ CRUZ Y MOYA, "Predicador general", t. II, pp. 100-105. RICARD, *The Spiritual Conquest*, pp. 9-182.

¹⁰ MULLEN, *Dominican Architecture*, pp. 234-237.

¹¹ RICARD, *The Spiritual Conquest*, pp. 165-167. KUBLER, *Mexican Architecture*, t. II, p. 237.

Todos los historiadores que han estudiado las cofradías en la Nueva España del siglo XVI arguyen que, después del florecimiento inicial, en las primeras décadas de la conquista espiritual, cayeron en desuso hasta el fin del siglo.¹² Tenemos que admitir que son escasísimas las pruebas de archivo para los valles centrales antes del decenio de 1660.¹³ Ello no obstante, nadie que haya leído las crónicas franciscanas y la obra de los historiadores dominicos puede dudar de que continuaron existiendo y formándose. El funeral de fray Pedro de Gante tuvo lugar en 1572, con asistencia de todas las cofradías.¹⁴ Fray Francisco de Burgos exalta la devoción de aquel deudo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, fray Tomás de San Juan (conocido como fray Tomás del Rosario) y activo en Oaxaca durante unos cuarenta años, a partir de 1539.¹⁵ Además, no cabe suponer que, una vez inscritos como cofrades, los dominicos fueran a pedir que sus feligreses se privaran de los necesarísimos beneficios que les significaban los privilegios y gracias de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en especial, de sus indulgencias. Éstas se enumeran en la bula papal *Ad perpetuam rei memoriam*.¹⁶

Por cierto que eran muy necesarias, pues no obstante la devoción de los dominicos y el compromiso religioso de

¹² STARR, "Ideal Models", cap. 3. CHANCE y TAYLOR, *Cofradías*, argumentan que las cofradías rara vez se formaban en "la etapa inicial de la conversión religiosa" (p. 8), en tanto que GIBSON, *The Aztecs*, opina que eran "inapropiadas" (p. 127).

¹³ AGEO, APZ.

¹⁴ MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana*, p. 611.

¹⁵ BURGOA, *Geográfica descripción*, t. I, pp. 45-46. GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 182 y 260.

¹⁶ AHINAH, segunda serie, leg. 66-5.

muchos de sus conversos, los zapotecas se empeñaban en apegarse a sus tradiciones religiosas, a pesar de los intentos de la Iglesia de abolir o modificar el renacimiento de los usos prehispánicos en sus fiestas. Al parecer, tal cosa tenía su razón de ser en la antigüedad de su religión y en la participación de los nobles indios en el arreglo de sus ceremonias religiosas. Monte Albán, centro político y ceremonial de los zapotecas, estratégicamente situado en un espolón en el que convergían todos los valles, era contemporáneo de Teotihuacan, puesto que Monte Albán I existía ya en el año 500 a. C. Sin embargo existen pruebas arqueológicas, en el suelo del valle, de la presencia de agrupaciones de danzantes enmascarados, ya 1 300 años a. C.;¹⁷ por su parte, la ofrenda hallada en la tumba de un noble en Monte Albán I, representa el ritual con músicos dirigidos por sumos sacerdotes que portaban elaborados tocados.¹⁸ El sitio parece haber perdido importancia con la caída de Teotihuacan, después del año 700 de nuestra era, y como resultado del surgimiento de numerosos e importantes centros en el extenso territorio del valle.¹⁹

Ignacio Bernal, el distinguido arqueólogo mexicano, creía que los zapotecas, “el pueblo de la niebla” (*Penizaá*), poseía una tradición cultural ininterrumpida a partir de los años 200-600 de nuestra era;²⁰ pero, si bien es cierto que en la época de la conquista tenía cierto uso, y allí se

¹⁷ BLANTON, “The Founding of Monte Alban”, pp. 83-85. FLANNERY, *The Early Mesoamerican Village*, pp. 337-340.

¹⁸ Esta ofrenda se exhibe actualmente en la sala de Monte Albán, en el museo de Antropología de la ciudad de México.

¹⁹ BLANTON, “Monte Alban”, p. 186.

²⁰ BERNAL, “Archaeological Sintesis of Oaxaca”, p. 802.

enterraba a personajes ilustres, el centro religioso zapoteca era Mitla.²¹ El cacique de Zaachila, rey de los zapotecas, tenía habitaciones en el centro ceremonial de Mitla, y el *Huija tao*, el sumo sacerdote, al que Burgoa llamó “papa” de los zapotecas, celebraba elaboradas ceremonias oficiales ante el ídolo *Bezelayo*, danzando, cantando, comiendo y libando en el enorme patio. Los sacerdotes de alto rango, especialmente adiestrados en su oficio, y que también oficiaban en los templos ciudadanos, eran elegidos entre los segundones de caciques y principales, y el señor de cada ciudad-estado de los Valles Centrales, complacía y aplicaba a los espíritus zapotecas con ceremonias semejantes a las de Mitla.²² Consideraba esto como un deber para su pueblo, el cual, por su parte, lo veía como un derecho.²³

Entonces, nada tiene de extraño que, después de la conquista, los caciques siguieran cumpliendo con el deber que tenían con su gente, y organizaran fiestas con banquetes y libaciones, así como con cantos y danzas, en honor del santo o de la virgen María. Para ellos, ésa era la manera de alabar y honrar al santo festejado, y hasta la fecha lo siguen haciendo, aunque la Iglesia lo ve como algo pagano, amén de extravagante y costoso. Es mucho lo que se gasta en comida y en bebida.

“[...] Gastan en ellos en comer y beber cantidad de dinero”, se lamenta la *Relación Geográfica de Coatlán*.²⁴ La Iglesia trató de limitar lo que consideraba como excesos

²¹ BLANTON, “The Urban Decline of Monte Alban”, p. 186 y “Monte Alban”, pp. 281-282.

²² BURGOA, *Geográfica descripción*, t. II, pp. 111, 119-123, 145 y 167-168.

²³ ZORITA, *Historia de la Nueva España*, p. 408.

²⁴ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, p. 131.

de la costumbre en la Junta Eclesiástica de 1539. Además, dicha legislación se incluyó también en los Concilios Provinciales Mexicanos de 1555 y 1585.²⁵

Las Juntas Eclesiásticas de las décadas de 1520-1530 fueron reuniones de eclesiásticos humanistas que habían legislado con el espíritu optimista de los primeros años que siguieron a la conquista, y pensaban que los indios deberían tener acceso a las cuatro órdenes menores.²⁶ Sin embargo, para cuando se celebró el Concilio Tercero Provincial en México, en 1585 (postridentino), ambas partes se habían desilusionado. De ahí que excepcionalmente se permitiera a los indígenas convertirse en sacerdotes católicos,²⁷ por lo que la única manera de proseguir con sus funciones religiosas prehispánicas era la de ocupar alguno de los varios cargos religiosos instituidos por los españoles, que incluían los de fiscal (representante del sacerdote), sacristán, maestro de cantores y mayordomo.

Los cargos seculares y eclesiásticos podían ser ocupados únicamente por la nobleza,²⁸ y, al parecer, el de mayordomo de una cofradía, responsable de los estipendios para las misas semanales o mensuales y de las fiestas del santo o de la virgen, era el más gratificante para quienes tenían la vocación sacerdotal. Para tal fin, se exhortaba al mayordomo a que en todo momento supiera, a ciencia cierta, si se contaba con la cantidad necesaria de cera para velas, y a que durante el año de su mayordomía acrecentara el ingre-

²⁵ CHANCE, *Race and Class*, pp. 70-71 y 77-78.

²⁶ LLAGUNO, *La personalidad*, p. 22.

²⁷ LORENZANA, *Concilio III*, tít. III y IV.

²⁸ TAYLOR, "Cacicazgo", pp. 22-23.

so que el santo obtenía de sus tierras y ganados.²⁹ Sin duda, su posición tiene que haber realzado la importancia de las fiestas y la manera como se celebraban... y ello, considerablemente.

Los zapotecas sufrieron el trauma de los malos tratos que les infligieron algunos españoles, y también la carga de un trabajo excesivo, como resultado de los repartimientos. Tenían que trabajar seis días, forzosamente, en toda clase de construcciones, tanto seculares como eclesiásticas, y también en las minas. Ello se prolongaría hasta bien entrado el siglo XVII, como resultado del auge de la plata de Chichicapa: 4% de los hombres de veintidós pueblos eran reclutados cada semana.³⁰ Sin embargo, aun en el caso de que les pagaran su salario, cosa que raras veces sucedía, difícilmente se les compensaba por el tiempo que perdían en el viaje y en el trabajo agrícola. Esto tiene que haber exacerbado el efecto de las epidemias, que abundaron en el siglo XVI, lo que, a su vez, acrecentaba la presión sobre el resto de los hombres sanos y capaces, y sus familias.³¹

Fue de tal magnitud el colapso demográfico en toda la Nueva España, que el tributo pagado hubo de ser tasado de nueva cuenta en la década de 1550.³² Todo lo anterior dio como resultado que la nobleza se viera forzada a vol-

²⁹ APZ, *Libros de Cofradías*.

³⁰ CHANCE, *Race and Class*, pp. 70 y 319, n. 20.

³¹ BORAH Y COOK, *The Population*, pp. 15-18. Burgoa se expresa con elocuencia acerca de los sufrimientos de las comunidades zapotecas durante el auge de las minas de plata, que expone: "[...] se llevan la ruina general de más de doscientos mil tributarios, en veinte doctrinas de estos valles[...]" BURGOA, *Geográfica descripción*, t. II, p. 42.

³² Los españoles recibían las encomiendas (pueblos tributarios), que ellos se comprometían a doctrinar en la religión cristiana.

ver a sus antiguos dioses en defensa de sus súbditos, como uno de ellos explicara a fray Jordán de Santa Catalina, fraile dominico, en Villa Alta, durante una grave sequía.³³ Por cierto que estamos conscientes de la existencia de los ídolos y momias de los intercesores —héroes de su cultura— ante el ídolo *Bezelaio*, en Mitla, es decir, de las “cabezas de los abuelos” de los valles, a raíz de la desastrosa epidemia en Ocelotepeque,³⁴ que estaba situado en el Partido de Chichicapa, justo fuera de los valles, pero se le ha incluido en este estudio porque los pueblos de Miahuatlán y Ocelotepec fueron conquistados, aparentemente, en Monte Albán II, y en Miahuatlán existe un importante sitio de ese periodo.³⁵ Además, las *Relaciones geográficas* de 1580 para dicho partido son singularmente ricas y nos dicen que los habitantes se adhirieron a la religión oficial de los zapotecas.³⁶

La ambigua posición de la nobleza zapoteca se demuestra en el juicio al que la autoridad inquisitorial sometió al rey de los zapotecas del sur, el cacique de Tehuantepec. Se le había bautizado con el nombre de don Juan Cortés Cosijopi, en 1527, y gastó mucha de su fortuna en la construcción de la iglesia y del convento de los dominicos en Tehuantepec. Era una excelente persona y un buen gobernante para su pueblo, pero dio asilo a los sacerdotes de Mitla, y se le vio oficiando en rituales paganos. El fraile que fue testigo lamentó haberlo denunciado. Pocos zapotecas murieron a manos de la

³³ BURGOA, *Geográfica descripción*, t. I, pp. 111-113.

³⁴ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, pp. 139-140.

³⁵ MARCUS, “Rethinking the Zapotec Urn”, p. 108.

³⁶ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, pp. 139-140.

Inquisición episcopal, pero los sacerdotes de Mitla fueron llevados a la hoguera en un auto de fe.³⁷

Casi todo lo que sabemos de la religión zapoteca salió de la pluma de fray Juan de Córdoba, quien interrogó al cacique de 1561-1564, con fray Juan de Mata,³⁸ quien escribió la *Relación geográfica* de Teotzapotlán/Zaachila, en 1580, pero la sola referencia que hace a temas religiosos es el hecho de que los intentos de los frailes de acabar con los rituales relacionados con curaciones por medio de hierbas y medicinas se habían traducido en la pérdida de muchos conocimientos vitales.³⁹

Fray Juan de Córdoba conviene en ello, pero aunque su arte, o gramática, contiene rica información acerca del calendario zapoteca, sus extensos conocimientos acerca de la religión zapoteca están dispersos en su *Vocabulario castellano-zapoteco* como definiciones.⁴⁰ Ello no obstante, en este trabajo se tratarán ciertos aspectos de la religión prehispánica, ya que la exposición del profesor Alcina acerca de “Las cabezas de nuestros abuelos”, veneradas en Villa Alta a fines del siglo XVII y principios del XVIII, demuestra la tenacidad de la creencia zapoteca, aun cuando en una forma claramente degradada.⁴¹

Cabe señalar que los matrimonios de los caciques zapotecas eran endógamos, por lo que a la clase social se refiere, y exógamos en lo tocante a la ciudad-estado, de manera que se creaban cambiantes alianzas en los valles. Además,

³⁷ GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 215-219.

³⁸ GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 218-219.

³⁹ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, pp. 191-192.

⁴⁰ CÓRDOBA, *Vocabulario*, p. 141.

⁴¹ ALCINA, *Calendario*, pp. 114-116.

las mujeres podían ocupar el cargo de cacicas por su propio derecho. Las *Relaciones geográficas*, nos dicen que las ciudades siempre estaban combatiendo entre ellas, y se puede afirmar que los zapotecas sólo actuaban como nación durante sus grandes celebraciones religiosas, en Mitla.⁴²

El catálogo de deidades de fray Juan de Córdoba es problemático, aun cuando parece que en la cúspide estaba un espíritu intangible, *Piyetao* (gran espíritu) o *Pyoexoo* (espíritu del terremoto), al que ningún ídolo representaba. Al parecer, eran trece los dioses que formaban su panteón. Está claro que el ídolo de *Bezalao*, venerado en Mitla, era de gran importancia, y fray Juan lo definió como “dios del infierno”. Empero los zapotecas no tenían concepto alguno del infierno, mismo que les fue expuesto y explicado por el primer misionero, fray Gonzalo Lucero, y sus compañeros. Uno de los lienzos que les servían para ilustrar sus prédicas representaba los horrores de una eternidad en el infierno; otro, en cambio, representaba la importancia de la virgen del Rosario como intercesora y abogada en el cielo.⁴³

Pitao era el nombre zapoteca para una deidad, pero la arqueóloga Joyce Marcus arguye que, puesto que el fonema *pe* o *pi* figuraba en muchas palabras relacionadas con lo sagrado, y dado que *pee* significaba viento, aliento o espíritu, el *Pitao* era la fuerza vital dentro de un ser sobrenatural o un fenómeno natural, y no los dioses, en el sentido grecorromano, con el que estaban familiarizados los frailes.⁴⁴ También se usaba el término *coqui*, que puede tradu-

⁴² CHANCE, *Race and Class*, pp. 23-25. PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, pp. 102, 146 y 199.

⁴³ BURGOA, *Geográfica descripción*, t. I, p. 43.

⁴⁴ MARCUS, “Zapotec Religion”, p. 345.

cirse como “señor”, en el sentido cristiano, pero también era el título que daban los zapotecas a los caciques, en tanto que sus consortes eran las *xonaxi*.

La naturaleza de la información que sobre religión nos dan las *Relaciones geográficas* es mucho muy variable y, después de todo, estuvo influida por 50 años del trabajo misionero de los dominicos. Empero, Macuilsúchil tenía un ídolo, *Coquehila*;⁴⁵ Tlacolula tenía otro, llamado *Coque Cehuiyo*,⁴⁶ en tanto que el dios de Taliztaca era *Coqui-huani*.⁴⁷ Ninguno de esos nombres figura en la lista de deidades de Córdoba; sin embargo, todos eran venerados y llevaron a los dominicos a dar por sentado un gigantesco panteón. Ahora se piensa que eran antepasados. Además, se nos dice que Coatlán, en el partido de Chichicapa, tenía una pareja de *coqui-xonaxi*: *Benalha*, que significa “siete conejos” y *Jonaji Belachina*, que significa “tres venados”.⁴⁸ Éstos, al igual que “Las cabezas de nuestros abuelos”, eran ídolos de piedra,⁴⁹ pero sus nombres calendáricos sugieren que se trata de algún antepasado heroico y de su consorte, no de dioses.

La *Relación de Ocelotepeque* afirma que el suyo, *Petela*, había sido fuerte, valiente y un gobernante sabio. Desde luego, había sido un héroe de su cultura, y le honraban con sacrificios con el fin de que en Mitla intercediera por ellos ante *Bezelayo*. Un sacerdote anterior había hallado su momia y la había incinerado en público, pero desesperados

⁴⁵ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, p. 101.

⁴⁶ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, p. 105.

⁴⁷ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, p. 179.

⁴⁸ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, p. 130.

⁴⁹ ALCINA, *Calendario*, p. 114.

por la muerte de 1 200 vacunos a raíz de una epidemia, los principales (nobles) habían sacrificado en honor de sus cenizas. El titular lo descubrió en 1577, y tres años después, cuando se escribió la *Relación*, los principales estaban en prisión, en Antequera.⁵⁰ Obviamente, las cenizas de *Petela* fueron escondidas, y tal parece haber sido el caso a fines del siglo XVII, en Villa Alta, donde los “maestros de idolatrías” continuaban ofreciendo sacrificios a “las cabezas de los abuelos” en caso de enfermedad y en hacimiento de gracias.

El razonamiento del profesor Alcina Franch, de que pudiera tratarse de imágenes de “antepasados divinizados” o de “cabezas de los linajes más remotos de los indios”,⁵¹ concordaría con el concepto del antepasado heroico. Además, pudiera tratarse de una práctica que data del periodo clásico, Monte Albán IIIa (300-500 d. C.), y del IIIb (500-750 d. C.), o incluso de épocas anteriores, pues en ese tiempo las tumbas subterráneas de los nobles evolucionaron hasta adquirir un trazo cruciforme, con antecámaras. Algunas de ellas, con uno o dos esqueletos, contienen urnas funerarias, si bien es frecuente que en la construcción que las cubre se encuentren ofrendas de alguna época posterior. Es posible que los difuntos señores hayan intercedido por los zapotecas ante sus seres sobrenaturales.⁵² El hecho de que, como ya se ha dicho, varios pueblos acudían a la pareja de sus ídolos *coqui-xonaxi*, podría explicar la presencia de dos esqueletos, en vez de uno solo, en algunas

⁵⁰ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, pp. 139-140.

⁵¹ ALCINA, *Calendario*, pp. 114, 164-165.

⁵² FLANNERY, *The Early Mesoamerican Village*, pp. 134-135.

tumbas; de otra parte, y a diferencia de las deidades del panteón, se distinguen por sus nombres calendáricos. *La Relación de Mitla* habla de “un ydolo casado, e la muger se dezia ponapi (¿Xonaxi?) Quecuya, y el marido Coqui Bezelao”.⁵³

Alfonso Caso e Ignacio Bernal sugirieron en *Urnas de Oaxaca* que *Bezelao* pudiera haber sido el nombre calendárico 13-Mono o 13-Buitre, pero Whitecotton lo identifica ahora como “Señor 13-Xipe cara o flor”, y supone que *Xonaxi Quecuija* significa, probablemente, “Señora 1- o 13 hierve”, o, dado que hay duda acerca de la ortografía, “6- o 9-hierve (*Quacuija*).⁵⁴ Estos nombres calendáricos, jamás adjudicados a los sobrenaturales, sugieren que *Bezelao* era el supremo intercesor *coqui*, representante de los difuntos héroes de la cultura *coqui* de los pueblos del valle, ante el supremo espíritu, *Piyetao/Piyexoo*, cuando los sacerdotes y nobles del valle les ofrecían sacrificios. Es igualmente posible que el *uijatao* practicara rituales en honor de *Bezelao* en nombre del rey de los zapotecas, en beneficio de la nación zapoteca, ya que él, según Burgoa, acudía con frecuencia al palacio del templo.⁵⁵

Los traumas del siglo XVI y el auge de la minería ya se comentaron..., pero ¿cómo puede explicarse que habiendo en Oaxaca tantos zapotecas que eran cristianos piadosos —de hecho, un miembro de la familia del cacique de Santa Catalina de Minas, el doctor Nicolás del Puerto, fue obis-

⁵³ PASO Y TRONCOSO, *Relaciones geográficas*, p. 149.

⁵⁴ CASO Y BERNAL, *Urnas de Oaxaca*, p. 35. WHITECOTTON, *Zapotec Elite Ethnohistory*, p. 32.

⁵⁵ BURGOA, *Geográfica descripción*, t. II, p. 125.

po de Oaxaca ya avanzado el siglo XVII—⁵⁶ estuviera tan generalizada la idolatría? El padre José Antonio Gay, historiador dominico del siglo XIX, cree que ello fue el resultado de los pleitos de los obispos de Oaxaca con los dominicos, desde comienzos del siglo XVII.⁵⁷ Frente a los curas párrocos, los frailes eran muy cultos e independientes y con la bula papal “Exponi Nobis” sólo debían dar cuenta de sus actos a sus provinciales y a Roma. Los obispos estaban empeñados en sustituirlos por sacerdotes seculares, a los que pudieran controlar.⁵⁸ Sin embargo, sus acciones fueron motivo de francos escándalos y, como dice el padre Gay, hacía que los dominicos, en defensa de sus feligreses y doctrinas, se vieran envueltos en cuestiones que nada tenían que ver con su bienestar espiritual. Había muchos maestros de idolatría en la prisión construida para ellos por el obispo Isidro Sariñana (1683-1696) al terminar el siglo, y quizá figuraran entre ellos los mencionados por el profesor Alcina en Villa Alta.⁵⁹ A decir verdad, de acuerdo con una carta escrita al rey por el obispo Francisco de Santiago y Calderón (1732-1736), todavía en 1734 había setenta en prisión.⁶⁰

Los maestros de idolatría, o letrados, ejercían su poder gracias a la posesión de libros de origen prehispánico que, en efecto, eran “calendarios”, es decir, calendarios rituales. Regían los ritos de la comunidad, celebrados en sus lugares

⁵⁶ GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 367-169.

⁵⁷ GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 360-362.

⁵⁸ POOLE, *Pedro Moya de Contreras*, pp. 67-72.

⁵⁹ GILLOW, *Apuntes históricos*, apéndice 94, 94, n.1. ALCINA, *Calendario*, pp. 68-93.

⁶⁰ CANTERLA y TOVAR, *La iglesia de Oaxaca*, pp. 26-29 y 92-93.

sagrados, así como los relacionados con el ciclo agrícola y con el ciclo de vida de cada uno de los habitantes. En el análisis que hace de sus funciones, Alcina Franch las define como una combinación de “sacerdote, adivino, curandero, brujo o nahual”.⁶¹

Ciertamente, por aquellos días ocurrían prácticas idolátricas en los valles, posiblemente en las regiones más remotas. No obstante, los libros de cuentas, de contabilidad de los mayordomos, que abarcan desde la década de 1660 hasta la de 1820, en el caso de Zaachila, muestran que se mantuvieron fieles a sus deberes religiosos ortodoxos. A decir verdad, conforme las doctrinas fueron secularizadas, en algunos casos devueltas a los regulares, y luego, reseccularizadas, con los consiguientes cambios del titular y, hasta cierto punto, de las prácticas, fue quizá su dedicación lo que permitió la continuidad religiosa en tiempos tan calamitosos. La mayor parte de las doctrinas del valle fueron secularizadas por la década de 1760, y se erigieron muchas otras cofradías, aunque, en tales casos, lo que se pretendía era cubrir el déficit económico de los diezmos para el cuidado de la fábrica de la iglesia y el mantenimiento del culto.⁶²

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
 AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.
 AGN Archivo General de la Nación, México.

⁶¹ ALCINA, *Calendario*, pp. 65-67 y 92-93.

⁶² AGN, *Historia*, 312, ff. 223-235.

AHINAH Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

APZ Archivo Parroquial de Zaachila, Oaxaca.

ALCINA FRANCH, José

Calendario y religión entre los zapotecos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

BERNAL, Ignacio

"Archaeological Sintesis of Oaxaca", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 3 "Archaeology of Southern Mesoamerica", parte 2, Robert Wauchope y Gordon G. Willey (eds.), Austin, University of Texas Press, 1965.

BLANTON, R. E.

"Monte Alban in Period V", en FLANNERY y MARCUS, 1983, pp. 281-282.

"The Founding of Monte Alban", en FLANNERY y MARCUS, 1983, pp. 83-87.

"The Urban Decline of Monte Alban", en FLANNERY y MARCUS, 1983, p. 186.

BORAH, Woodrow y Sherburne F. COOK

The Population of Central Mexico in 1548. An Analysis of the Suma de visitas de pueblos, Berkeley, University of California, 1960.

BURGOA, Francisco de

Geográfica descripción, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, 2 vols.

CANTERLA, Francisco y Martín de TOVAR

La iglesia de Oaxaca en el siglo XVIII, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Caja Provincial de Ahorros de Huelva, 1982.

CASO, Alfonso e Ignacio BERNAL

Urnas de Oaxaca, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1952.

CÓRDOVA, Juan de

Vocabulario en castellano-zapoteco, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1942.

Arte del idioma zapoteco, México, Ediciones Toledo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.

CORTÉS, Hernán

Cartas de relación, México, Porrúa, 1983.

CRUZ Y MOYA, Juan Joseph de la

“Predicador general y cronista de dicha Santa Provincia y examinador synodal de los Arzobispados de Manila y México, 1756 y 1757”, en *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1954.

CHANCE, John Keron

Race and Class in Colonial Oaxaca, Stanford, Stanford University, 1978.

CHANCE, John Keron y William B. TAYLOR

“Cofradías and Cargos: An Historical Perspective on the Mesoamerican Civil-Religious Hierarchy”, en *American Ethnologist*, 12:1 (1985), pp. 1-25.

FLANNERY, Kent V. (ed.)

The Early Mesoamerican Village, Orlando, Florida, Academic Press Inc., 1976.

FLANNERY, Kent V. y Joyce MARCUS

The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations, Nueva York, Academic Press, Harcourt Brace Jovanovich, Publishers, Nueva York, Londres, 1983.

GAY, José Antonio

Historia de Oaxaca, México, Porrúa, 1982.

GIBSON, Charles

The Aztecs under the Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810, Stanford, Stanford University Press, 1964.

GILLOW Y ZAVALZA, Eulogio Gregorio

Apuntes históricos por el ilustrísimo y reverendísimo... Los venerables mártires de Caxonos D. Juan Baustista y Jacinto de los Ángeles (1889), México, Ediciones Toledo, 1990.

GONZÁLEZ PONCE, Enrique B.

"Introducción", en *Catálogo del Ramo Cofradías y archicofradías*, México, Archivo General de la Nación, 1978.

KUBLER, George

Mexican Architecture of the Sixteenth Century, Westport, Connecticut, Greenwood Press Publishers, 1975, 2 vols.

LORENZANA, Francisco Antonio

Concilios Provinciales Primero y Segundo, Celebrados en la muy noble, y muy leal ciudad de México presidiendo el Illmo y Rmo Señor D. F. Alonso de Montúfar. En los años de 1555 y 1565, México, 1769.

Concilio III Provincial Mexicana. Celebrado en México el año de 1585. Confirmado en Roma por el Papa Sixto V, y mandado observar por el gobierno español en diversas reales ordenes. Con muchos notas del R. P. Basilio Arrillaga, de la Compañía de Jesús y un Apéndice con los decretos de la Silla Apostólica, México, Publicaciones Mariano Galván Rivera.

LLAGUNO, José A., S. J.

La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585), México, Porrúa, 1963.

MARCUS, Joyce

"Rethinking the Zapotec Urn", en FLANNERY y MARCUS, *The Cloud People*, 1983, pp. 144-148.

"The Reconstructed Chronology of the Later Zapotec Rulers, A. D. 1415-1563", en FLANNERY y MARCUS, 1983, pp. 301-308.

"Zapotec Religion", en FLANNERY y MARCUS, *The Cloud People*, 1983, pp. 345-351.

MENDIETA, Gerónimo de

Historia eclesiástica indiana, México, Porrúa, 1971.

MULLEN, Robert J.

Dominican Architecture in 16th Century Oaxaca, Arizona, State University, Centre for Latin American Studies, 1975.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del

Relaciones geográficas de la diócesis de Oaxaca: manuscritos de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo de Indias en Sevilla, años 1579-1581, México, Innovación, 1981.

POOLE, Richard Stafford

Pedro Moya de Contreras. Catholic Reform and Royal Power in New Spain, 1571-1591, Berkeley, University of California, 1987.

RICARD, Robert

The Spiritual Conquest of Mexico. An Essay on the Apostolate and the Evangelizing methods of the Mendicant Orders in New Spain: 1532-1572, Berkeley, University of California, 1966.

STARR, J. E. F.

"Ideal Models and the Reality: From Cofradía to Mayordomía in the Vales Centrales of Oaxaca Mexico", tesis de doctorado en historia, Glasgow University, Institute of Latin American Studies, 1993.

TAYLOR, William B.

"Cacicazgos coloniales en el valle de Oaxaca", en *Historia Mexicana*, xx:1(77) (jul.-sep. 1970), pp. 1-41.

WHITECOTTON, Joseph W.

Zapotec Elite Ethnohistory. Pictorial Genealogies from Eastern Oaxaca, Nashville, Tennessee, Vanderbilt University Publications in Anthropology, 39, 1990.

ZORITA, Alonso de

Historia de la Nueva España, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1909, t. 1.